

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Maestría en Deporte

Categoría CONEAU: En trámite.

Introducción:

La proposición de crear una carrera de Maestría en Deporte se sustenta en la demanda incesante de un importante número de graduados interesados en progresar en su desarrollo académico o profesional mediante la realización de estudios de posgrado. El proyecto, a la vez, suma un nuevo esfuerzo a los que el Departamento de Educación Física viene realizando para promover el estudio científico en el campo de las prácticas corporales en nuestro país y en la región. Entre ellas, el deporte, en sus múltiples y diversas manifestaciones, constituye un campo al que se le reconoce cada vez más importancia, tanto en sí mismo como en las posibilidades que ofrece para comprender las dinámicas sociales actuales. Sin embargo, el estudio del deporte con prioritaria intención educativa se encuentra demorado. Ahora bien, tal estudio no puede hacerse sin la comprensión cabal de lo que representa como fenómeno social e histórico que, a su vez, afecta las dimensiones biológica y psicológica de las personas.

Esta carrera de Maestría en Deporte se propone cubrir, principalmente, los intereses de los profesores y licenciados en Educación Física, Educación, Sociología, Historia, Ciencias de la Comunicación, Psicología y de Médicos que quieran concentrarse en la investigación y la docencia universitarias en el campo del Deporte pero, sin duda, puede ser valiosa para quienes se desempeñen en otros niveles del sistema educativo, dado que los Contenidos Básicos Comunes han colocado al deporte en la perspectiva social y educativa que caracteriza a este proyecto de maestría y a los estudios de grado en Educación Física en nuestra Facultad, los cuales superan las perspectivas puramente organicistas y esencialistas para abordar el deporte en tanto práctica social construida en la intersección de la subjetividad y la cultura.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, el deporte ha sido objeto de reflexión tanto científica como filosófica, lo que ha creado nuevas relaciones de conocimiento que han influenciado y cambiado, de algún modo, las lógicas de ambos y que deben ser revisadas y profundizadas a partir de los nuevos desarrollos que han producido en su vinculación. Por otra parte, la complejización y extensión del fenómeno deportivo ha generado un campo de actuación profesional igualmente extenso y complejo en el que, de hecho, interviene un conjunto diverso de expertos de distintas áreas y al que cada vez son convocados más profesionales del campo de las ciencias sociales. La articulación que esta Maestría propone entre tales relaciones de conocimiento y la realidad del deporte y las prácticas deportivas, puede hacerla atractiva para aquellos graduados que se desempeñan como asesores o consultores en diferentes sectores de este campo, tanto en el ámbito público como en el privado. También, puede resultar de interés para los graduados que abordan el problema del deporte desde una perspectiva político-institucional, desde lugares ligados a la dirigencia y la gestión del deporte. Finalmente, esta maestría puede resultar provechosa, en tanto instancia preliminar de formación en la investigación, para graduados de distintas disciplinas interesados en la problemática del deporte, la educación y las prácticas deportivas, que deseen completar luego su formación académica con estudios de doctorado.

En términos académicos, la propuesta de una Maestría en Deporte se justifica en la medida en que plantea un abordaje distinto respecto de cómo se han llevado hasta ahora los estudios sobre el deporte, ya que no sólo integra enfoques y perspectivas de distintas disciplinas, sino que las aúna en relación con la educación corporal y general, procurando superar tanto la mera yuxtaposición de conocimientos diversos como su reducción a la interpretación apenas pedagógica. Esta orientación de los estudios arraiga en la impronta con que nuestra Universidad signó la fundación del profesorado en Educación Física al disponer su dependencia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, la cual ha sido consistentemente desarrollada por el Departamento de Educación Física en el período transcurrido desde la recuperación de la democracia.

Las distintas instancias de la carrera, tanto las asignaturas básicas como los seminarios, prácticas de investigación, etc., procuran articular las herramientas que proveen las distintas disciplinas en una reflexión a la vez epistemológica y de intervención, teórica y técnica, en relación con el fenómeno deportivo y su constitución y desarrollo como práctica social,

procurando formar recursos en los planos de la producción y transmisión del conocimiento, así como en el de la acción en el campo de las prácticas deportivas, con el fin de facultar a los maestrandos tanto para el trabajo interdisciplinario en la problemática del deporte, como para abordar esa problemática en sus disciplinas de origen.

En términos sociales, la magnitud que ha alcanzado el deporte en las culturas actuales puede medirse no sólo en su extensión “física”, la cual llega, prácticamente, a todos los confines del planeta, sino también en el espacio que ha venido a ocupar en el imaginario social y en los medios de comunicación, en las industrias, servicios y actividades que ha generado, tanto relacionados con el espectáculo como el ocio, en los modelos de cuerpo y de comportamiento que ha contribuido a conformar. A todo esto es preciso agregar los problemas derivados de las integraciones regionales, que requieren -y requerirán cada vez más- de la investigación crítica e interdisciplinaria y de la intervención conjunta en los problemas que plantean al estudio del cuerpo y del movimiento y al de la educación corporal y general, los nuevos espacios culturales y el encuentro de tradiciones corporales y motrices muy diversas. En orden a estas exigencias y frente a la necesidad de mejorar las condiciones de las prácticas deportivas y las prácticas mismas, tanto en términos educativos como en el plano general de la cultura, adquiere relevancia la formación de profesionales expertos, capaces de investigar los distintos aspectos y dimensiones de esta problemática desde distintas perspectivas disciplinares e interdisciplinares, a la vez que de intervenir profesionalmente en sus distintas manifestaciones.

El requerimiento de construir perspectivas interdisciplinarias se vuelve primordial en el campo del deporte, en tanto el conocimiento actual así como su complejidad, lo enfrentan con la necesidad urgente de una apertura epistemológica, al mismo tiempo que solicita que las disciplinas sociales le presten atención.

Como se dijo, la Maestría en Deporte se basa en la consideración del deporte como una construcción social e histórica, por ende, política y cultural. Esta posición implica el estudio crítico de las prácticas sociales relacionadas con el deporte, tanto en términos de su práctica como de los distintos contextos en que ésta se realiza, de los campos o subcampos políticos, económicos, científicos, educativos, que se organizan en torno o a partir de él como de las influencias que ejerce y recibe de la cultura.

El deporte, como fenómeno social y como objeto de estudio científico, así como las representaciones que materializa y que, a su vez, lo justifican y legitiman, rebasa los límites de los estudios tradicionales, en los que cada disciplina científica aplica sus conocimientos para interpretarlo. De este modo, se hace necesario revisar críticamente, desde su génesis, las condiciones sociales e históricas, económicas y políticas, culturales y educativas, que lo hicieron posible y le permitieron desarrollarse y extenderse, otorgándole, a su vez, fisonomía propia en las distintas sociedades, por un lado, y las consecuencias que ha tenido sobre los sujetos, sus cuerpos, sus relaciones y comportamientos, sin todo lo cual no encuentran explicación satisfactoria los procesos y prácticas deportivas ni los problemas de su génesis y desarrollo. En pocas palabras: el deporte no puede reducirse a los aspectos físicos o psíquicos de sus practicantes, o a sus aspectos sociales, económicos o políticos, porque todos ellos están imbricados estrechamente, conformando redes complejas, que requieren de estudios y conocimientos más completos de los que habitualmente se proponen.

Se hace necesario indagar, entonces, con perspectivas sincrónicas y diacrónicas, los procesos de construcción y constitución del deporte en el complejo entramado de espacios sociales, políticos, culturales y económicos en que se conformaron sus contenidos, sus formas y sus fines de la manera que hoy se presentan. Asimismo, se hace necesario explorar sus relaciones con otras prácticas y representaciones, situar críticamente las connotaciones y efectos del pensamiento filosófico, antropológico, pedagógico, psicológico y biológico en la misma perspectiva social y crítica, apuntando a interpelar no sólo los usos y representaciones sociales del deporte sino también el conocimiento científico construido respecto de él y los usos que de él se hacen en el campo de la educación y la cultura.

1. La articulación de la Maestría en Deporte con base en estos desarrollos no sólo constituye un sólido respaldo para el efectivo desarrollo del currículum sino que permite instancias de vinculación e intercambio con diferentes líneas de investigación radicadas en distintos departamentos, centros e institutos de la Facultad -relacionadas con la investigación social, la epistemología, la historia, la psicología, la educación, etc.- y en distintas unidades académicas de nuestra universidad -por ejemplo, Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas, Periodismo y Comunicación Social, Ciencias Médicas, etc.-. Por otra parte, es posible pensar en la vinculación entre distintas carreras de maestría que se dictan en la Facultad. A su vez, el

Departamento de Educación Física ha concretado relaciones nacionales e internacionales, a través de congresos, publicaciones e intercambios, con el doble propósito de responder a la demanda de sus profesores y graduados en cuanto a capacitación y actualización, y de prepararse para concretar ofertas sistemáticas de posgrado. Simultáneamente, elaboró un plan de estudios que modifica las carreras de grado permitiendo su articulación con las de posgrado.

Como resultado de esta política, el Departamento de Educación Física cuenta ya con la Maestría en Educación Corporal y la Especialización en Fisiología del Ejercicio, carreras con las que esta Maestría se articula en cuanto contenidos, asignaturas y profesores. Además, se vincula fuertemente con la Maestría en Ciencias Sociales de nuestra Facultad, dado el carácter particular que tiene su orientación. A todo esto es necesario adicionar la contribución de profesores-investigadores de esta casa, habida cuenta del reconocido desarrollo de los Departamentos de la Facultad de Humanidades, y con la de egresados de sus distintas carreras que han realizado estudios de posgrado. Esta base se completa con el concurso, en calidad de profesores invitados, de especialistas en distintas áreas y temas que desarrollan su trabajo en otras instituciones académicas del país y del extranjero.

Duración y título:

La Maestría en Deporte durará dos (2) años, divididos en cuatro (4) semestres. La carga horaria total será de quinientas cuarenta (540) horas reloj, destinándose trescientas cuarenta (340) de las mismas al desarrollo de las asignaturas específicas y de investigación, y doscientas (200) a la realización de seminarios y/o cursos.

Condiciones de Ingreso:

Los aspirantes a ingresar a la maestría deberán presentar, en la fecha que se disponga, la documentación que se requiera, incluyendo copia del título de grado y antecedentes académicos y profesionales. La dirección de la maestría y el Comité Asesor de la misma entenderán en el proceso de selección con base en los siguientes elementos:

. Curriculum vitae del aspirante y certificaciones correspondientes. (El aspirante deberá llenar una Solicitud de Admisión. Se incluirá fotocopia autenticada del Título de Grado).

. Entrevista de admisión (realizada por el Coordinador de la Maestría y por el comité asesor de la misma).

. Tema de Tesis de graduación y breve reseña de las actividades previstas para su elaboración. En este sentido se pretende averiguar los intereses de los maestrandos con el objeto de comenzar su orientación en el campo de la investigación lo antes posible.

Una vez evaluados los aspirantes, el director de la carrera y el comité asesor de la misma elevarán al H. Consejo Académico de la Facultad la nómina de los aspirantes seleccionados.

Los destinatarios principales, pero no exclusivos, de esta maestría son los profesionales y académicos argentinos y latinoamericanos que hayan obtenido títulos de grado en estudios relacionados con el campo de la educación y la educación corporal, la sociología, la historia, la psicología, la comunicación, la medicina y las prácticas corporales. No obstante, estará abierta para todos los profesionales y académicos que sostengan un interés relacionado con el deporte, y particularmente, para aquellos provenientes de disciplinas sociales y educativas.

El perfil de los postulantes a cursar esta maestría supone una formación previa, de grado universitario, y un interés por ampliar, completar o proseguir su formación profundizando su preparación para la investigación, para la docencia y/o para el análisis de la problemática del deporte. Respecto de las modificaciones introducidas por la ley Nro. 25.754 en el artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior, la Maestría en Deportes operará, como lo vienen haciendo las carreras de posgrado radicadas en el Departamento de Educación Física en virtud de la excepción otorgada por la Ordenanza Nro. 261/02 del H. Consejo Superior de nuestra universidad, realizando una selección que asegure que quienes aspiren a ingresar a ella, particularmente los estudiantes provenientes del sistema no universitario, reúnan las condiciones necesarias para cursar sin inconvenientes las distintas asignaturas y seminarios de una carrera que aspira a alcanzar un nivel académico de excelencia. Para ello se estima necesario que los aspirantes presenten un curriculum que indique los conocimientos necesarios para cursar los estudios con probabilidades de éxito.

De todas maneras, el Departamento de Educación Física, atento a la declaración del H. Consejo Superior N° 1703 de diciembre del año 2003, ha elaborado un programa de nivelación de sus carreras de posgrado para los aspirantes a las mismas que no acrediten título

universitario de grado. Este programa será utilizado en caso que la dirección de la carrera y el comité asesor así lo recomienden.

El Comité Asesor de la Carrera aceptará, rechazará o aceptará condicionalmente la inscripción del aspirante de acuerdo con la evaluación de los antecedentes.

Plan de estudios:

El plan está compuesto por cuatro (4) asignaturas. Estas asignaturas resultan complementarias, en el área de la investigación, de los estudios realizados en los Institutos de Formación Superior no-universitaria y articulan unos y otros estudios, en tanto los planes de estudios del Nivel superior no universitario en Educación Física conciben la disciplina como un campo de aplicación de la teoría científica y por lo tanto adolecen de asignaturas que revisen desde una posición crítica la producción de conocimiento en el campo. A su vez, dado que el plan se propone para todas las carreras de posgrado, sus asignaturas tienen un grado importante de generalidad, apuntando a reforzar la relación de las temáticas específicas de cada carrera con la Educación Física como institución histórica y culturalmente destinada, en nuestras sociedades, a la educación corporal.

A continuación se exponen los nombres y contenidos mínimos de las asignaturas de nivelación para los estudios de posgrado.

Teoría y Práctica de la Educación Corporal (30 horas)

La finalidad del seminario es presentar a los estudiantes una posición crítica respecto de las relaciones entre la teoría y la práctica en la Educación Física.

Para ello se abordará el problema de la Educación Física en tanto campo de prácticas, a saber: los diferentes tipos y modos de investigación; las relaciones entre la teoría y la práctica en la práctica profesional y de investigación; las relaciones de dependencia e independencia con otros saberes; las prácticas interdisciplinarias; las diferencias entre práctica y técnica; el concepto de cuerpo en la Educación Física. Asimismo, se analizarán la identidad de la disciplina y la construcción del rol profesional en relación con los campos de la educación y de la salud, y con las prácticas corporales en general.

Prácticas Corporales e Investigación Social (30 horas)

La finalidad del seminario es presentar a los estudiantes los problemas derivados de la investigación social de las prácticas corporales, por un lado, y de su trasposición en prácticas educativas, por el otro. Se analizarán tanto las formas de investigar las prácticas corporales como las de indagar su enseñanza en los diferentes marcos institucionales y político-contextuales.

Para ello se analizará la relación de las configuraciones que adoptan las prácticas corporales en nuestra sociedad y cultura con la Educación Física, en los procesos históricos de su construcción y constitución como práctica educativa, así como su vinculación con los problemas de la enseñanza y del aprendizaje.

Epistemología de la Educación Corporal (30 horas)

La finalidad del seminario es presentar a los estudiantes los debates epistemológicos que sostiene actualmente la comunidad científica y las posibles posiciones de la Educación Física en ellos y en relación con ellos.

Se analizarán: el problema del conocimiento, los modelos epistemológicos de las ciencias naturales y sociales, la relación sujeto-objeto de conocimiento en unas y otras, y la organización del trabajo científico en relación con los objetos de conocimiento que construyen; la cuestión de lo real y la realidad, de la objetividad y la objetivación, de la generalización y la abstracción, en la producción de conocimiento científico; la criticidad y la reflexividad como caracteres constitutivos del conocimiento científico; las relaciones de la ciencia y de la técnica con la cultura y la sociedad, y de la crítica epistemológica y la crítica social con el problema del objeto de estudio de la Educación Física.

Metodología de la Investigación en Educación Corporal (30 horas)

Se abordarán prioritariamente las discusiones en torno a la metodología de la investigación científica, sus sentidos y funciones, la cuestión del monismo y el pluralismo metodológicos, y de los enfoques cuantitativo y cualitativo; las relaciones entre teoría, método y técnicas de investigación; la construcción del objeto, la elaboración de problemas, la formulación de preguntas, supuestos y/o hipótesis; el trabajo de campo, el análisis de los datos, las evidencias y las conjeturas; las posibilidades de la investigación de las prácticas corporales en el marco de las ciencias sociales y naturales, y en el campo de la investigación educativa.

Se propone un plan de estudios compuesto de asignaturas básicas y seminarios, cuyo desarrollo general plantea el análisis epistemológico e histórico del deporte y de las prácticas en las que se manifiesta o tiene un lugar, el cual resulta indispensable tanto para la comprensión del estado actual del deporte como fenómeno social, cuanto para la construcción de una perspectiva crítica de la investigación y del conocimiento que aventaje a los modelos empiristas y tecnocráticos imperantes. La formación incluye, asimismo, contenidos correspondientes a la epistemología y tecnología de la investigación científica, los cuales completan las herramientas necesarias para llevar adelante estrategias de investigación en los espacios sociales en los que las prácticas deportivas se desarrollan. Los contenidos brindados en las asignaturas básicas se profundizarán ampliarán o complementarán mediante seminarios especializados, algunos centrados en el estudio singular de corrientes y teorías, otros en la provisión de instrumentos técnicos especializados.

La Maestría en Deporte durará dos (2) años, divididos en cuatro (4) semestres, a lo largo de los cuales los estudiantes deberán cursar y aprobar las asignaturas, seminarios y requerimientos vinculados con la preparación de la tesis, los cuales incluyen la presentación de un proyecto de tesis al final del primer año, jornadas de presentación de avances a lo largo del segundo y la presentación y defensa pública de la misma en los plazos que se establezcan.

La carga horaria total de la Maestría en Deporte será de quinientas cuarenta (540) horas reloj, destinándose trescientas cuarenta (340) de las mismas al desarrollo de las asignaturas específicas y de investigación, y doscientas (200) a la realización de seminarios y/o cursos.

La inscripción a la Maestría se abrirá cada dos (2) años, sometiéndose a revisión completa, en cada oportunidad, el plan de estudios, incluyendo sus estrategias y contenidos, a fin de mantener vigentes los objetivos de superación académica mediante la renovación y la crítica. En caso que así lo resuelva el H. Consejo Académico de la Facultad, atendiendo a necesidades expresadas por la demanda, la maestría podrá abrirse anualmente, superponiendo, en tal caso, más de una cohorte de estudiantes.

El plan de estudios de la Maestría en Deporte estará conformado por cinco (5) asignaturas específicas de treinta y seis (36) horas reloj cada una, que totalizan ciento ochenta (180) horas reloj; cuatro (4) asignaturas centradas en la investigación y la elaboración del trabajo de tesis, suman ciento sesenta (160) horas reloj, y entre seis (6) y nueve (9) cursos y/o seminarios, que deberán acreditar no menos de doscientas (200) horas reloj.

A. Asignaturas básicas.

En estas asignaturas se desarrollarán los aspectos sustantivos de la formación orientada hacia la investigación social en el campo del deporte, articulando conocimientos epistemológicos, teóricos y técnicos. Cubrirán un total de 340 horas reloj y se organizarán en dos ejes:

A.1. Formación específica: 180 horas.

- Teoría del Deporte (36 horas).
- Historia Social del Deporte (36 horas).
- Sujeto, Deporte y Educación (36 horas)
- Fisiología del Deporte (36 horas).
- Gestión de Políticas y Programas en el campo del Deporte (36 horas).
- Teoría de la Educación Corporal (36 horas).

A.2. Formación en Investigación: 160 horas.

- Metodología y Técnicas de la Investigación Social (52 horas).
- Epistemología y Metodología de la Investigación en el campo deportivo (36 horas).
- Seminario de Tesis (36 horas)
- Taller de Tesis (36 horas).

B. Seminarios

Los estudiantes deberán acreditar un mínimo de doscientas (200) horas de cursos y/o seminarios de posgrado, en los que abordarán temáticas que amplíen, profundicen o especifiquen los contenidos tratados en las asignaturas básicas en función de sus intereses y su tema de tesis. Los mismos podrán estar a cargo del personal docente regular de la maestría o de profesores invitados. La dirección de la maestría promoverá anualmente el dictado de determinados cursos y seminarios y podrá incluir entre las opciones otros cursos de posgrado que se ofrezcan en la facultad. La oferta de cursos se basará principalmente en las líneas de investigación radicadas en la facultad relacionadas con los problemas del deporte, el cuerpo, la cultura y la educación, así como con diversos desarrollos teórico-metodológicos que resulten pertinentes para su análisis.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 50º del Régimen de funcionamiento de las Carreras de Grado Académico y de las Actividades Educativas de Posgrado, la coordinación de la

maestría podrá acreditar -previa solicitud por nota del interesado- otros cursos o seminarios de posgrado, seminarios de doctorado u otras actividades de posgrado equivalentes que se dicten en otras facultades de la UNLP o en otras universidades del país o del extranjero.

Además de la aprobación de las asignaturas y seminarios previstos, los aspirantes al título de Magíster en Deporte deberán acreditar ciento sesenta (160) horas de actividades de tutoría y tareas de investigación realizadas bajo la orientación del profesor tutor, quien certificará el cumplimiento de las mismas. Asimismo, es requisito para acceder al título mencionado la realización y aprobación de una tesis de maestría.

El monto correspondiente al pago de la matrícula, de las 540 horas de cursada y de las tutorías se abonará en 20 (veinte) cuotas mensuales equivalentes.

Costo Total de la Maestría:

Universidades Privadas: \$7.000.-

UNLP y Universidades Nacionales: \$5.030.-

FaHCE: \$2.490.-

Universidades de América Latina: \$8.400.-

Universidades de otras partes del Mundo: \$10.500.-

Consultas:

Prosecretaría de Posgrado de la UNLP

Tel: 54-221-4236309

Mail: posgradounlp@presi.unlp.edu.ar

Página Web de la Facultad: www.fahce.unlp.edu.ar